

**MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA NECESIDAD DE GASTOS**  
**CURSO DE MANEJO DE VEHÍCULOS 4x4 PESADOS EN SITUACIONES**  
**ADVERSAS**

**1.- TITULO DEL EXPEDIENTE**

Curso de “Manejo vehículos 4x4 pesados (Camión) en situaciones adversas ”

**2.- TIPO DE NECESIDAD**

Contrato Menor de servicios

**3.- OBJETIVO DEL CONTRATO**

La formación específica al personal del Servicio Contra Incendios de Salvamento y Protección Civil, para aplicarla en situaciones reales en el desempeño de sus funciones, según queda establecido en el programa de formación municipal para el año 2019.

**4.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS A REALIZAR**

El curso teórico y práctico constará de seis ediciones y cada una de ellas tendrá una duración de 6 horas lectivas, de teoría y práctica, impartidas en una jornada. El número máximo de alumnos será de 4 en cada edición.

**Objetivos específicos**

- Adquirir conocimientos de las diferentes formas de conducir un vehículo pesado 4x4 con seguridad, tanto en condiciones extremas como en terrenos adversos.
- Identificar los posibles riesgos en zonas rústicas y con terrenos inestables.
- Poder avanzar en cualquier tipo de terreno o situación.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	22/03/2019	5312757	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	22/03/2019	5317691	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	22/03/2019	5317671	

## Características del curso

- El curso está dirigido a personal de la escala operativa.
- Será impartido por formadores expertos con experiencia didáctica, acreditable, en esta especialidad.
- Las instalaciones deberán estar situadas en el término municipal de Zaragoza.
- Para la impartición de curso será imprescindible contar con una aula de formación y medios audiovisuales suficientes y adecuados. La parte teórica no debe exceder el 20 % del tiempo total del curso.
- El circuito debe contar con zona de iniciación sencilla que permita realizar las prácticas con seguridad y con otra zona de mayor dificultad para poder obtener la destreza suficiente en el manejo del vehículo 4x4 en situaciones complicadas. Zona de cruce de puentes para poder avanzar en esas situaciones.
- El circuito debe disponer de subidas y bajadas desde 20° a 35 ° e inclinaciones laterales desde 20° a 35°.
- En cada edición se hará entrega a cada alumno un dossier teórico del curso.
- Café y almuerzo de alumnos.
- Se entregará Diploma acreditativo a cada alumno.
- Seguro de R.C y Accidentes.
- La sesión que no se realice por causas no imputables al Servicio Contra Incendios de Salvamento y P. Civil, así como aquellas que se suspendan por causas climatológicas, o que no se haya llegado a realizar el 80% de la misma, se recuperarán otro día a convenir y sin coste adicional.

## 5.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El curso se realizará durante el año en curso concretando fechas con el Servicio Contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil.

## 6.- PRESUPUESTO

El Importe máximo será de 5.500 € IVA incluido. La facturación se realizará en un único pago por los servicios prestados por cada edición efectivamente realizada.

## 7.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se utilizará el criterio de baja lineal ofertada, adjudicándose a la mayor baja ofertada no incurso en supuesto de baja anormal o desproporcionada.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	22/03/2019	5312757	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	22/03/2019	5317691	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	22/03/2019	5317671	

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertadas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo a la formula:

Si  $Of < Of_{media} \times 0,90$ , se considerará desproporcionada

donde Of es la Oferta presentada y  $Of_{media}$  es la media aritmética de las ofertas presentadas.

## 8.- OFERTAS

Todos los importes se consignarán en euros apareciendo el importe sin IVA, el importe con IVA y el IVA desglosado.

La oferta económica deberá ir firmada y sellada, indicando el NIF de la empresa y dirección, y nombre y DNI del representante legal, en su caso.

## 9.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El plazo de presentación será hasta las 13 horas del décimo día natural, contado desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, en la Web Municipal del Ayuntamiento .

Las ofertas se remitirán por uno de los siguientes medios:

- Por correo postal certificado:

Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil (Contabilidad)

C/ Valle de Broto 16 (Zaragoza 50015 ).

- Por correo electrónico:

contabilidadparque1@zaragoza.es

Teléfonos de contacto 976 721644

## 10. FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez realizado el servicio, y a tal efecto como se indique por el Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato, y que será conformada por el departamento de Contabilidad del mismo Servicio.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>  
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 3
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
M ASUNCION YOLDI MARTINEZ	El/La Técnico/a	22/03/2019	5312757	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ	Responsable de la Unidad Administrativa	22/03/2019	5317691	
EDUARDO E BERMUDO FUSTERO	Responsable del Órgano de Contratación	22/03/2019	5317671	